

Ingeniero:  
**Eduardo Pavón Cambar**  
Coordinador General del Programa  
Alcaldía Municipal del Distrito Central.  
Su Oficina

Ref.: **HO-L1061. 1525/OP-HO; Proyecto de Transporte Público para el Distrito Central (Tegucigalpa-Comayagüela). No Objeción Modificación No. 1 Saybe y Asociados- Supervisión de la Construcción de Obras Complementarias en el Retorno Operacional y Estación Terminal Estadio Nacional del Sistema BTR.**

Estimado Señor Pavón:

Tenemos el agrado de saludarle en oportunidad de dar respuesta a su Oficio UEP-AMDC-OFID/BID-202-20, de fecha 04 de noviembre de 2020, mediante el cual remite al Banco documentación relacionada al tema en referencia.

Al respecto, y luego de analizar la documentación presentada, el Banco otorga su No Objeción al borrador de la Modificación No. 1 al Contrato de Supervisión entre la firma Saybe y Asociados y la AMDC, que plantea la modificación en plazo por la ampliación al contrato de construcción y sustitución de personal clave, en los siguientes términos:

No.	Contrato	Empresa	Modificaciones
1	Supervisión de la Construcción de Obras Complementarias en el Retorno Operacional y Estación Terminal Estadio Nacional del Sistema BTR.	Saybe y Asociados S. de R. L.	Modificaciones a la fecha prevista por terminación de obras en 5.7 meses Nuevo Plazo: 15 de diciembre 2020. Personal Clave: ingeniero residente

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión de saludarle atentamente.



**Sergio Deambrosi**  
Especialista Sectorial